

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DEL
MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024**

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las diez horas del día trece de marzo del dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico ubicada en el Edificio Anexo al Palacio Municipal Ala "B", Tercer Piso, en Avenida Juárez, No. 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, los CC. **Lic. Ignacio Espinoza Castillo**, Director General de Desarrollo y Fomento Económico; **Lic. Fernando García Zamarrón**, Subdirector de Promoción Empresarial, Empleo y MIPYMES; **Lic. Oscar Escorza Arroyo**, Jefe del Departamento de Promoción al Empleo; **Lic. Martín Zambrano Romero**, Jefe del Departamento de Programas de Apoyo y **Lic. Frida Monserrat Gutiérrez López**, Enlace de Mejora Regulatoria del área; se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico, bajo el siguiente:

1

Orden del Día.

- 1.- Bienvenida, Lista de Asistencia, y Declaración de Quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral del Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
 - a. Informe de avance de las Vacantes Ofertadas.
 - b. Informe de avance de las Licencias de Funcionamiento.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura.

Primer Punto. - Siendo las catorce horas del día lunes trece de marzo dos mil veintitrés, se declara la existencia de quórum con cuatro participantes y se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico, con las palabras a cargo del Director General, Lic. Ignacio Espinoza Castillo. -----

Hizo uso de la palabra y se dio por desahogado este punto del Orden del Día. -----

Segundo Punto. - Se procede a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual se pone a consideración al pleno. - **Aprobándose por unanimidad.** -----

Tercero Punto.- Para desahogar este punto del orden del día, se expone a los presentes las acciones en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, con lo que se brindará certeza jurídica a los empresarios, usuarios y población en general.-----

- a. Informe de Avance de las Vacantes Ofertas. -----**
En uso de la palabra **Lic. Fernando García Zamarrón**, Subdirector de Promoción Empresarial, Empleo y MIPYMES y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; reporta un avance de cumplimiento del 0%, derivado de que, por medio del oficio DGDYFE/CA/142/23, la coordinación administrativa de la Dirección de este Comité, informa que actualmente no se cuenta con recurso económico y al mismo tiempo no es viable la reconducción que permita la adquisición del software que se pretende implementar en la pagina oficial del H. Ayuntamiento-----

Por lo que, se solicita al Comité Municipal de Mejora Regulatoria sea dado de baja del Programa Anual de Mejora Regulatoria 223. -----

- b. Reporte de Avance de las Licencias de Funcionamiento. -----**
En uso de la palabra **Lic. Frida Monserrat Gutiérrez López**, Jefa de Departamento de Ventanilla única y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria; reporta un avance de cumplimiento del 50%, se llega a este porcentaje debido a que se han llevado acabo cuatro reuniones de trabajo con Gobierno Digital, Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, UIPPE y Desarrollo Urbano, en los cuales se ha trabajado en el proyecto e implementación del nuevo Sistema de Apertura de Empresas (SARE), se entrego el presupuesto, nos encontramos en espera de saber si se autorizará el recurso económico para poder implementar el nuevo sistema. ---

2

Al no haber mas comentarios, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico, **aprueban por unanimidad el Primer Informe Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 en los términos expuestos.** -----

Cuarto Punto.- En uso de la palabra **Lic. Ignacio Espinoza Castillo**, Director General de Desarrollo y Fomento Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; pregunto si alguno de los integrantes desea tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyo a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Quinto Punto.- Una vez agotados los puntos del Orden del Día, sienta las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de marzo de dos mil veintitrés, el Presidente del Comité Interno declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a os asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----



Lic. Ignacio Espinoza Castillo
Director General De Desarrollo y
Fomento Económico Y Presidente del
Comité Interno De Mejora Regulatoria



Lic. Fernando García Zamarrón
Subdirector de Promoción Empresarial,
Empleo y MIPYMES y Vocal del Comité
Interno de Mejora Regulatoria



Lic. Oscar Escorza Arroyo
Jefe de Departamento de Promoción al
Empleo y Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria



Lic. Frida Monserrat Gutiérrez López
Jefa de Departamento de Ventanilla
Única y Enlace de Mejora Regulatoria



Lic. Martín Zambrano Romero
Jefe del Departamento de Programas
de Apoyo y Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria